

MRMQ/ENGE/cbo.-

## ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PROPUESTA: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHICULOS RETIRADOS DE CIRCULACION POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA", ID 2490-74-LP23 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.086 DE 2 DE AGOSTO DE 2023, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.198 DE 25 DE AGOSTO DE 2023.

FECHA DE APERTURA: 29 DE AGOSTO DE 2023.-

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON \_\_\_\_5\_\_\_

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	\$1.0 VIGENCIA M	SERIEDAD OFERTA 000.000 IINIMA AL 15 DE 2023, ENTREGADA EN:	IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N° 1
		SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		
1) FC CARGO SPA, Rut:76.685.875-9	SI		SI	SI	
2) GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L. Rut:77.266.707-8	SI		SI	SI	
3) TRANSPORTES CABELLO LTDA, Rut:76.437.087-2 (*)	SI	NO	NO		
4) TRANSPORTES CG S.P.A. Rut:76.911.746-6	SI		SI	SI	
5) -TECNOLOGIA Y SERVICIOS SPA, Rut:76.062.238-9 - HMX PRODUCCIONES SPA. RUT:76.550.642-5	SI	SI			SI

OBSERVACIONES: (\*) TRANSPORTES CABELLO LTDA, RUT: 76.437.087-2, NO PRESENTA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LO CUAL ES UN REQUISITO DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTA, EL CUAL ES INDICADO EN EL PUNTO 5.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES DE SERVICIO Y 2.A.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE SERVICIOS.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

CRISTIAN COLLADO OPAZO DIRECTOR DE CONTROL MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADAETARIO SECRETARIO ABOGADO MUNICIPALUNICIPAL

PATRICIA CABALLERO GIBBONS SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

0



MRMQ/ENGE/cbo.-

## ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA ANTECEDENTES TECNICOS

PROPUESTA: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHICULOS RETIRADOS DE CIRCULACION POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA", ID 2490-74-LP23 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.086 DE 2 DE AGOSTO DE 2023, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.198 DE 25 DE AGOSTO DE 2023.

FECHA DE APERTURA: 29 DE AGOSTO DE 2023.-

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5

DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE **CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS** NOMBRE PROPONENTE QUE SE INDICAN FORMULARIO N°2 RESPALDOS 1) FC CARGO SPA, Rut:76.685.875-9 SI SI SI 2) GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L. Rut:77.266,707-8 SI SI SI 3) TRANSPORTES CABELLO LTDA, Rut 76.437.087-2 (\*) 4) TRANSPORTES CG S.P.A. Rut:76.911.746-6 SI SI SI 5) -TECNOLOGIA Y SERVICIOS SPA, Rut:76.062.238-9 SI SI SI - HMX PRODUCCIONES SPA, RUT:76,550,642-5

ODSERVACIONES	

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

CRISTIAN COLLADO OPAZO DIRECTOR DE CONTROL

ORCEDVACIONEC.

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA O SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL CIPAL

PATRICIA CABALLERO GIBÓNS SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION





MRMQ/ENGE/cbo.-

## **ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHICULOS RETIRADOS DE CIRCULACION POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA", ID 2490-74-LP23 DECRETO ALCALDICIO EX. Nº 1.086 DE 2 DE AGOSTO DE 2023, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.198 DE 25 DE AGOSTO DE 2023.-

FECHA DE APERTURA: 29 DE AGOSTO DE 2023.-PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON \_\_\_\_

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA FORMULARIO N°3 PRECIO UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO \$
1) FC CARGO SPA, Rut:76.685.875-9	SI	\$59.381
2) GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L. Rut:77.266.707-8	SI	\$51.170
3) TRANSPORTES CABELLO LTDA, Rut 76.437.087-2 (*)		
4) TRANSPORTES CG S.P.A. Rut:76.911.746-6	SI	\$125.000
5) -TECNOLOGIA Y SERVICIOS SPA, Rut:76.062.238-9 - HMX PRODUCCIONES SPA. RUT:76.550.642-5	SI	\$50.575

OBSERVACIONES:	

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

CRISTIAN COLLADO OPAZO DIRECTOR DE CONTROL

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADAMCIPAT SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

PATRICIA CABALLERO GIBBONS SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION





Memorándum Nº

Antecedentes: Decreto EX. N° N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019; Decreto EX N°1086 de fecha 02 de agosto de 2023; Decreto EX. Nº1198 de fecha 25 de agosto de 2023; Decreto EX. Nº1217 de fecha 30 de agosto de 2023; Acta de Apertura Municipal, Informe de Evaluación y Antecedentes de las Empresas Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN POR INCUMPAIMIENTO DE LA NORMA",

ID 2490-74-LP2

PROVIDENCIA,

2 1 SEP. 2023

DE:

RODRIGO VARGAS QUIROZ

**\$ECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)** 

ALCALDESA A:

Mediante el presente adjunto remito a Ud., resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA", adquisición Mercado Público ID. 2490-74-LP23, para su incorporación en tabla y posterior Aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto EX Nº1086 de fecha 02 de agosto de 2023, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública y se designa a la comisión evaluadora de las ofertas. A través de los Decretos Exentos N°1198 y N°1217 de 2023, se ratifica la aclaración y las respuestas a las consultas realizadas en el proceso.

La apertura de la propuesta se llevó a cabo el día 29 de agosto de 2023, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE	ADMISIBILIDAD OFERTA
1	76.685.875-9	FC CARGO SPA.	ADMISIBLE
2	77.266.707-8	GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L.	ADMISIBLE
3	76.437.087-2 (*)	TRANSPORTES CABELLO LTDA.	INADMISIBLE
4	76.911.746-6	TRANSPORTES CG S.P.A.	ADMISIBLE
5	76.062.238-9	TECNOLOGIA Y SERVICIOS SPA.	ADMISIBLE
	76.062.238-9	HMX PRODUCCIONES SPA.	

Nota: (\*) La Oferta de la empresa TRANSPORTES CABELLO LTDA, RUT: 76.437.087-2, es declarada INADMISIBLE; debido a que la empresa no presenta garantía de Seriedad de la Oferta, lo cual es un requisito de admisibilidad de las ofertas.

La comisión evaluadora, procedió a aplicar la pauta de evaluación a las ofertas ADMISIBLES, de acuerdo al punto N°3 de las bases administrativas especiales.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°3 de las bases administrativas especiales, corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	85%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
	TOTAL	100%

El detalle de la evaluación y calificación para las ofertas, con las ponderaciones asignadas a cada criterio de evaluación, se encuentra especificada en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.



El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

N°	Oferente	Oferta Económica (85%)	Experiencia (14%)	Cumplimiento requisitos formales (1%)	Total
1	FC CARGO SPA.	72,39	14,00	1,00	87,39
2	GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L.	84,01	14,00	1,00	99,01
3	TRANSPORTES CG S.P.A.	34,39	14,00	1,00	49,39
4	TECNOLOGIA Y SERVICIOS SPA. HMX PRODUCCIONES SPA.	85,00	9,80	1,00	95,80

Conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada "SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA", publicada con ID: 2490-74-LP23 en la plataforma <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> y de acuerdo a las bases que regularon el citado proceso, la Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado exhaustivamente dichos antecedentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L.
RUT	77.266.707-8
VALOR HORA DEL SERVICIO	\$ 51.170pesos chilenos (impuestos incluidos)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$97.000.000 impuesto incluido.
AUMENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Hasta 30%.
PLAZO DEL CONTRATO	La vigencia del servicio comenzará a partir de la suscripción del "Acta de Inicio del Servicio" y su término será el 31 de diciembre 2024 o hasta el agotamiento presupuestario. (**Otras consideraciones de la vigencia del contrato se encuentran detalladas en el Punto 1.3. de las Bases Administrativas Especiales**)

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC) <u>Antonio Donoso González</u>, perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas.

Saluda atentamente a Ud.,

RODRIGO VARGAS QUIROZ

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

V°B° Jurídica

7

ouridica

B. Administración Municipal

21205 29/9/23 50 ALCAKOLS A CO

V°B Alcaldes

VMR/DLS/dls

Distribución

Archivos correlativos.

Archivo "SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA", adquisición Mercado Público ID. 2490-74-LP23.

## LICITACIÓN PÚBLICA

## "SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA" ID: 2490-74-LP23

## INFORME DE EVALUACIÓN

### PROVIDENCIA, 13 de septiembre de 2023.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y realiza el presente Informe de Evaluación de la licitación pública denominada "SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA" ID: 2490-74-LP23. Mediante Decreto Ex. N° 1.086 de fecha 02 de agosto de 2023, se aprueban las Bases de Licitación para el llamado a Licitación Pública y se nombran los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación.

## 1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 29 de agosto de 2023 presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

### 1.1 EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL

N°	OFERENTE	RUT
1	FC CARGO SPA.	76.685.875-9
2	GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L.	77.266.707-8
3	TRANSPORTES CABELLO LTDA.	76.437.087-2 (*)
4	TRANSPORTES CG S.P.A.	76.911.746-6
5	TECNOLOGIA Y SERVICIOS SPA.	76.062.238-9
	HMX PRODUCCIONES SPA.	76.062.238-9

### 1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico <u>www.mercadopublico.cl</u>, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura, la Comisión de Apertura establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	FORMULARIO N° 1: IDENTIFICACION DEL PROPONENTE Y ACEPTACION DE BASES	FORMULARIO N° 2: DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	FORMULARIO N° 3: CARTA OFERTA
FC CARGO SPA.	Si	Si	Si	Si
GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L.	Si	Si	Si	Si
TRANSPORTES CABELLO LTDA. (*)	No		***	
TRANSPORTES CG S.P.A.	Si	Si	Si	Si
TECNOLOGIA Y SERVICIOS SPA. HMX PRODUCCIONES SPA.	Si	Si	Si ·	Si

Nota: v: Cumple; x: No cumple (Inadmisible)

(\*) La Empresa **TRANSPORTES CABELLO LTDA**, **RUT**: **76.437.087-2**, no presenta garantía de Seriedad de la Oferta, lo cual es un requisito de admisibilidad de las ofertas, el cual es indicado en el punto 13.2. de las Bases Administrativas Generales de servicio. Se adjunta Acta de Apertura.

### 1.3 OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN

La Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes presentados por los oferentes, determina que pasan a la etapa de evaluación de las ofertas las siguientes Empresas:

N°	OFERENTE	RUT
1	FC CARGO SPA.	76.685.875-9
2	GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L.	77.266.707-8
3	TRANSPORTES CG S.P.A.	76.911.746-6
4	TECNOLOGIA Y SERVICIOS SPA.	76.062.238-9
	HMX PRODUCCIONES SPA.	76.062.238-9

## 2. COMISIÓN EVALUADORA

El Decreto Ex. N° 1.086 de fecha 02 de agosto de 2023, establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, constituyéndose con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública y está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	UNIDAD	
MIRNA CAMPOS ROJAS	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.	
BARBARA MARQUEZ SANCHEZ	EZ DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	
RAUL CHAMORRO FERNANDEZ	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN.	

#### 3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de la oferta establecida en el Punto N°3 de las Bases Administrativas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad para pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta en virtud de la facultad establecida para esta Comisión.

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales y Especiales
- Bases Técnicas
- Formularios 1, 2 y 3.
- Respuesta a las consultas
- Antecedentes presentados por los oferentes
- Oferta económica de los oferentes
- Acta de Apertura

### 4. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Los evaluadores en función del estudio y análisis de los antecedentes presentados por las empresas oferentes, realizarán las funciones y tendrán las atribuciones definidas en el punto 5.2 de la Bases Administrativas Generales. Esta Comisión aplicará la metodología de evaluación detallada a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	
OFERTA ECONÓMICA	85%	La evaluación económica de esta propuesta se realizará con valor unitario, impuesto incluido, por hora de servicio, info Formulario N°3, de acuerdo a la relación de menor costo, co siguiente formula:	rmado en e
		(Mejor oferta económica, menor valor) *0,85*100 Oferta a evaluar	
		Para efectos de evaluación del presente criterio se considera contratos declarados en Formulario N.º2 y debidamente acred lo dispuesto en el punto Nº2, letra B.1 de las prese Administrativas Especiales. El puntaje asignado será el incisiguiente tabla:  Nº CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	litadas segú entes Base
EXPERIENCIA DEL	14%		
OFERENTE		Acredita la ejecución de 5 contratos.	100 70
OPEREINIE			711
OPERENTE		Acredita la ejecución de 4 contratos.	
OFERENTE		Acredita la ejecución de 3 contratos.	50
OPERENTE		Acredita la ejecución de 3 contratos.  Acredita la ejecución de 2 contratos.	50 30
OPERENTE		Acredita la ejecución de 3 contratos.  Acredita la ejecución de 2 contratos.  Acredita la ejecución de 1 contrato.	50 30 10
OPERENTE		Acredita la ejecución de 3 contratos.  Acredita la ejecución de 2 contratos.	50 30
OPERENTE		Acredita la ejecución de 3 contratos.  Acredita la ejecución de 2 contratos.  Acredita la ejecución de 1 contrato.  No Acredita ejecución de contratos.	50 30 10
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	Acredita la ejecución de 3 contratos. Acredita la ejecución de 2 contratos. Acredita la ejecución de 1 contrato. No Acredita ejecución de contratos.  TOTAL PUNTAJE 2= (Puntaje Tabla x 0.14)	50 30 10 0

### 5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

## 5.1 OFERTA ECONÓMICA (85%)

La evaluación se realizó en consideración a la oferta económica informada en FORMULARIO N° 3 "CARTA OFERTA", generándose el siguiente resultado:

OFERENTES	MONTO IMPUESTO INCLUIDO (\$)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (85%)
FC CARGO SPA.	59.381	85,00	72,39
GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L.	51.170	99,00	84,01
TRANSPORTES CG S.P.A.	125.000	40,00	34,39
TECNOLOGIA Y SERVICIOS SPA. HMX PRODUCCIONES SPA.	50.575	100,00	85,00

## 5.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)

La evaluación se realizó en consideración a la experiencia declarada en el Formulario N°2 y debidamente acreditada según lo dispuesto en el punto N°2, letra B.1 de las Bases Administrativas Especiales, generándose el siguiente resultado:

OFERENTES	N° CONTRATOS ACREDITADOS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (14%)		
FC CARGO SPA.	6/7	100,00	14,00		
GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L.	5/5	100,00	14,00		
TRANSPORTES CG S.P.A.	10/10	100,00	14,00		
TECNOLOGIA Y SERVICIOS SPA. HMX PRODUCCIONES SPA.	4/4	70,00	9,80		

## 5.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)

La evaluación se realizó en consideración a la entrega de los requisitos formales del oferente, generándose el siguiente resultado:

OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)	
FC CARGO SPA.	✓	1	1,00	
GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L.	<b>√</b>	1	1,00	
TRANSPORTES CG S.P.A.	· /	1	1,00	
TECNOLOGIA Y SERVICIOS SPA. HMX PRODUCCIONES SPA.	✓	1	1,00	

## RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE TOTAL
FC CARGO SPA.	72,39	14,00	1,00	87,39
GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L.	84,01	14,00	1,00	99,01
TRANSPORTES CG S.P.A.	34,39	14,00	1,00	49,39
TECNOLOGIA Y SERVICIOS SPA. HMX PRODUCCIONES SPA.	85,00	9,80	1,00	95,80

## 7. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Con respecto al análisis y evaluación de las ofertas recibidas para la licitación pública denominada: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA" ID: 2490-74-LP23., es posible señalar que:

En relación a la conveniencia de adjudicar podemos señalar que la Empresa **GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L.** cumple con todos los requisitos establecidos en las Bases Técnicas y Administrativas, obteniendo el mejor puntaje de 99,01 puntos.

#### B. RESOLUCIÓN

De acuerdo con los documentos y antecedentes tenidos a la vista y que conforman la licitación pública denominada "SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA", identificada en la plataforma www.mercadopúblico.cl con ID: 2490-74-LP23, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado, analizado y evaluado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar salvo mejor parecer- al siguiente proveedor:

RAZÓN SOCIAL	GRÚAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L.
RUT	77.266.707-8
MONTO DEL CONTRATO POR HORA	\$ 51.170pesos chilenos (impuestos incluidos)

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:

MIRNA CAMPOS ROJAS DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN. BARBARA MARQUEZ SANCHEZ DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.

RAUL CHAMORRO FERNANDEZ DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN.

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN FORMULARIO N°1

## FORMULARIO Nº1 (ANEXO ADMINISTRATIVO)

		TRANSPORTE DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE OR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA"
FINANCIAMIENTO : PRESUPUES		
		OPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO (sólo para persona natural)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		:
R.U.T.	T	
DIRECCIÓN	T	
TELÉFONO	T	
E-MAIL	T:	
B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALI	ES D	E LAS SOCIEDADES OFERENTES (sólo para persona jurídica)
RAZÓN SOCIAL	] ;	GRUAS ADOLFO MARTINES E.I.R.L.
NOMBRE DE FANTASÍA	Ι	GRUAS AMS
RUT	:	77.266.707-8
DIRECCIÓN	]:	CERRO EL PLOMO 5931 OF 510 PS 5, LAS CONDES
TELÉFONO	] -	
E-MAIL	<u>]:</u>	GRUAS.AMS@ICLOUD.COM
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	25/11/2020
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades)		
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	]:	ADOLFO MARTINEZ SEPULVEDA
NOMBRE DIRECTORES     En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima     En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	ADOLFO MARTINEZ SEPULVEDA
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	[:]	



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

FORMULARIO N°2

## FORMULARIO Nº2

(ANEXO TECNICO)

LICITACIÓN		"SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA"
FINANCIAMIENTO	1:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Gruas Adolfo Martinez EIRL
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.266.797-8

### **DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA**

N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DE CONTRATO	L	AÑO DE EJECUCIÓN	MONTO DE LA CONTRATACION	MESES DE DURACIÓN DEL CONTRATO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
1	Jaime Barrales Viveros	Servicio transporte	de	2022-2023	Entre \$60.000 y \$90.000 + iva, por maquinaria transportada	12 meses	Contrato y Factura electrónica
2	María Herman Ossandón	Servicio Transporte	de	2022-2023	Entre \$45.000 y \$65.000+iva, por vehículo liviano transportado	12 meses	Contrato y Factura electrónica
3	Plataforma Spa	Servicio Transporte	de	2023-2024	Entre \$55.000 y \$85.000 + iva, por maquinaria transportada	12 meses	Contrato y Factura electrónica
4	Seven Electric Spa	Servicio Transporte	de	2021-2022	Entre \$45.000 y \$60.000 + iva, por vehículo o maquinaria transportada	12 meses	Contrato y Factura electrónica
5	Barrales Pavimentos Asfalticos & Ingenieria Spa	Servicio Transporte	de	2022-2023	Entre \$60.000 y \$90.000 + iva, por maquinaria transportada	12 meses	Certificado de servicios prestados

PARA OBTENER EL PUNTAJE MÁXIMO EN ESTE CRITERIO DE EVALUACIÓN, BASTA CON QUE EL OFERENTE ACREDITE UN MÁXIMO DE 5 EXPERIENCIAS, NO OBSTANTE, EL OFERENTE TENDRÁ LA FACULTAD DE DECLARAR Y ACREDITAR UN MÁXIMO DE 10 EXPERIENCIAS, EN CASO DE DECLARAR MÁS, LA COMISIÓN EVALUADORA SOLO SE LIMITARA A REVISAR LAS 10 PRIMERAS EXPERIENCIAS DECLARADAS.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Adolfo Martinez Sepúlveda
	Adolfo Martinez Sepútyeda
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	(1) 1/3
Fecha	28-08-2023



#### MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA FORMULARIO Nº3

Jun

## FORMULARIO N°3 (ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	"SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

## CARTA OFERTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GRUAS ADOLFO MARTINEZ E.I.R.L.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.266.707-8

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO neto	VALOR I.V.A.	PRECIO UNITARIO TOTAL
1	SERVICIO DE TRASLADO DE VEHICULOS	HORAS	1	43000	8170	51170

#### Nota

- La empresa que oferte el menor Precio Unitario (PU), impuesto incluido, será la mejor evaluada en el Criterio Económico.
- 2. Los servicios serán facturados mensualmente, a medida que se vayan realizando los traslados.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la umón temporal de proveedores o del Representante Legal	ADOLFO MARTINEZ SEPULVEDA
Nombre del oferente	GRUAS AMS
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	Titus !!
Fecha	09.08 2023



Nº OBLIGACIÓN

198-2023

**FECHA** 

22/09/2023

# CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

ZEHIÇULOS RETIKADOS DE CI	DOI 11 4 61	ÓN DOD INICHE	ADLIBATENTO DE LA MODRANII
	RCULACI	ION POR INCUI	MPLIMIENTO DE LA NORMA"
D 2490-74-LP23	×		
MPRESA: GRÚAS ADOLFO MA	ARTÍNEZ	E.I.R.L.	
RUT : <b>77.266.707-8</b>			
SOLICITADO POR: SECRETARÍA	COMUNA	AL DE PLANIFIC	ACIÓN
MEMORÁNDUM № 17.564	FE	CHA: 21 DE S	EPTIEMBRE DE 2023
	_		
SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :	M\$	37.724	VALOR TOTAL CONTRATO
		37.724	\$97.000.000 IVA INCLUIDO
			(HASTA DICIEMBRE 2024)
MONTO DE LA OBLIGACION 2023:	M\$	34.000	,
			AÑO 2023: \$34.000.000
SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:	M\$	3.724	AÑO 2024: \$63.000.000
		J., Z.	
Nº DDEODLICACIÓN.	44 ]		
N° PREOBLIGACIÓN: 05-15	44		
N° PREOBLIGACIÓN: 05-15	44		
N° PREOBLIGACIÓN: 05-15	44		
CUENTA:		.sig. <b>999</b> si	JB ASIG. 999 SUB SUB ASIG.
CUENTA: SUBTÍTULO 22 ITEM C	98 4		
CUENTA:		isig. <b>999</b> st	
CUENTA: SUBTÍTULO 22 ITEM C SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	01		
CUENTA:  SUBTÍTULO  22  ITEM  C  SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO  DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PRO	01		OCMP 06.05.07
CUENTA:  SUBTÍTULO  22  ITEM  C  SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO  DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PROV  DTROS SERVICIOS	01 VECTO		
CUENTA:  SUBTÍTULO  22  ITEM  C  SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO  DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PRO	01 VECTO		OCMP 06.05.07
CUENTA:  SUBTÍTULO  22  ITEM  C  SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO  DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PROV  DTROS SERVICIOS	01 VECTO		OCMP 06.05.07
CUENTA:  SUBTÍTULO  22  ITEM  C  SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO  DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PROV  DTROS SERVICIOS	01 VECTO		OCMP 06.05.07
CUENTA:  SUBTÍTULO  22  ITEM  C  SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO  DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PROV  DTROS SERVICIOS	01 VECTO		OCMP 06.05.07